

RESOLUCIÓN No. 0107
27 de Enero de 2015

Por la cual se ordena el pago de una bonificación por servicios prestados.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el día 06 de Enero de este año, el Docente Tiempo Completo – Asistente, **LUIS EDUARDO LOBO PEDRAZA**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.007.610 de Barranquilla, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 06 de Enero de 2014 al 06 de Enero de 2015.

Que de acuerdo con el Artículo 45 del Decreto Ley 1042 de 1978, se reconocerá y pagará una bonificación al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad oficial.

Que el Decreto 199 de 2014, en su Artículo 10 consagra la cuantía y monto establecido para la liquidación de la bonificación por servicios prestados para cada funcionario.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el pago de la bonificación por servicios prestados al Docente Tiempo Completo – Asistente, **LUIS EDUARDO LOBO PEDRAZA**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.007.610 de Barranquilla, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 06 de Enero de 2014 al 06 de Enero de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Líquidese el pago de lo ordenado en el artículo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 199 de 2014.

ARTICULO TERCERO: La liquidación de la bonificación por servicios prestados, ordenado en los artículos anteriores, quedará así:

Fecha de ingreso	Sueldo actual	Bonificación Servicios Prestados
06 de enero de 2008	\$ 2.980.406	\$ 1.043.142

Son: Un Millón Cuarenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Dos Pesos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Veintisiete (27) días del mes Enero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad		Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065	
Ver Registro Presupuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24172	2015	27-01-2015	<input checked="" type="checkbox"/>
Concepto			
RESOLUCION N° 0107 DEL 2015, PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS AL INGENIERO LUIS LOBO PEDRAZA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.007.610 DE BARRANQUILLA, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 06 DE ENERO DE 2014 AL 06 DE ENERO DE 2015.			
Identificación		Beneficiario	
72007610		LUIS EDUARDO LOBO PEDRAZA	
Rubros CDP			
CDP	Rubro	Unidad	Valor
24115	621111112203 - BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DOCENTE		1.043.142,00
Total Registro Presupuestal:			1.043.142,00

Requisitos

Aprobado

Nombre

No se encontraron registros



JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO



CDP


Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
Nit: 802011065

CDP

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
24115	2015	27-01-2015	28-02-2015	NO
Número Solicitud		Dependencia		Solicitado Por
15857		COORDINACION ADMINISTRATIVO		JOSE CARLOS VILLA CANOLE
Fecha Solicitud	Concepto			
30-01-2015	PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS AL INGENIERO LUIS LOBO PEDRAZA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 72.007.610 DE BARRANQUILLA, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 06 DE ENERO DE 2014 AL 06 DE ENERO DE 2015.			

Rubro	Unidad	Centro Costo	Rubros	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
621111112203				RECURSOS DE LA NACION	1.310.205,00	4.195.740,00	1.043.142,00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DOCENTE							

Total 1.043.142,00



JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES